La Congresista de la República que suscribe, Heidy Lisbeth Juárez Calle, integrante del Grupo Parlamentario **PODEMOS PERÚ**, en uso de las facultades que le confiere el Reglamento del Congreso de la República, presenta la Moción de Saludo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO

Que, el 31 de octubre de 2025, el distrito de Pariñas, ubicado en la provincia de Talara, departamento de Piura, conmemora su 93.º aniversario de creación política, fecha memorable que constituye motivo de orgullo, unión e identidad para sus habitantes.

Que, el distrito de Pariñas fue creado mediante la Ley N.º 7627, promulgada el 31 de octubre de 1932, consolidándose como uno de los principales polos urbanos, comerciales e industriales de la provincia de Talara, y como referente histórico del desarrollo económico del norte del país.

Que, en su territorio se encuentra la ciudad de Talara, reconocida por su relevancia en la industria petrolera nacional, su infraestructura portuaria y su contribución al progreso energético del Perú, lo cual convierte a Pariñas en un espacio estratégico para el fortalecimiento productivo y social de la región Piura.

Que, la población de Pariñas se caracteriza por su dinamismo, su espíritu emprendedor y su permanente vocación de trabajo, que han permitido el desarrollo de actividades económicas, culturales y turísticas, impulsando así el bienestar colectivo y la integración regional.

Que, por lo expuesto, resulta justo y necesario que la Representación Nacional exprese su reconocimiento y saludo al distrito de Pariñas, en mérito a su historia, al esfuerzo de su población y a su valioso aporte al desarrollo de la provincia de Talara, de la región Piura y del país.

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, Heidy Lisbeth Juárez Calle, Representante de la Nación,

PRIMERO: Expresar un afectuoso saludo y sinceras felicitaciones al distrito de Pariñas, provincia de Talara, departamento de Piura, al conmemorarse su 93.º aniversario de creación política, destacando su historia, su gente trabajadora y su relevante contribución al desarrollo económico, social y cultural del norte peruano.

SEGUNDO: Hacer llegar la presente Moción de Saludo al señor alcalde distrital de Pariñas, a las autoridades locales y, por su intermedio, a toda la población, instituciones educativas, sociales, culturales y productivas que integran la comunidad de Pariñas.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: JUAREZ CALLE Heidy Lisbeth FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/10/2025 14:18:43-0500

Lima, Octubre de 2025